

Expediente: 1531/24-A5
Carátula: ALDERETE CRISTOFHER JESUS C/ GRANEROS EDUARDO ANTONIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213291093 - ALDERETE, Cristofher Jesus-ACTOR
90000000000 - GRANEROS, Eduardo Antonio-DEMANDADO
20112381733 - DIAZ, FRANCISCO AMADO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1531/24-A5



H105015644260

JUICIO: ALDERETE CRISTOFHER JESUS c/ GRANEROS EDUARDO ANTONIO s/ COBRO DE PESOS EXPTE: 1531/24-A5 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

A la presentación efectuada el 30/04/25 por el perito Francisco Amado Diaz:

Atento lo solicitado por el auxiliar de justicia y a las constancias del presente medio probatorio, **INTIMO** al demandado para que en el término de **CINCO DIAS**, exhiba por ante Secretaría la documentación requerida, en soporte digital, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 61 CPL.

En consecuencia, ordeno notificar al accionado en su domicilio real, debiendo la parte oferente acompañar el comprobante de pago digitalizado de la movilidad pertinente. ENS - 1531/24-A5

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.